



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 del 2002

Señores
**ACCIONISTAS COMPAÑIA
PESQUERA MARCHENA S.A.**
Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes; y, en mi calidad de Comisario de la Compañía PESQUERA MARCHENA S.A., he procedido a analizar y auditar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001 presentados a esta Junta General de Accionistas por los Señores Gerente y Presidente de esta compañía.

El análisis de los Estados Financieros esta enfocado a comprobación de normas y procedimientos generales que de se deben aplicar en la contabilidad, así como también a la constatación de cuentas y soportes de acuerdo a saldos presentados en Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros presentados en el Balance General, reflejan razonablemente la situación económica de esta compañía, por consiguiente considero que puede ser sometido a criterio de Junta General de Accionistas para su aprobación.

30 ABR. 2002

Atentamente,


Teresa Barreto C.
COMISARIO

